



## Ficha 10: Fundación Social Universal, Perú

DATOS CONTACTO ENTIDAD ESPAÑOLA
Nombre de la entidad: Fundación Social Universal
Persona responsable del voluntariado: Juan Manuel Márquez Pena
Página web: <a href="http://www.fundacionsocialuniversal.org">www.fundacionsocialuniversal.org</a>
<b>Protocolo de acogida de personas voluntarias:</b> Previo al viaje al Perú, se tendrá una comunicación entre la o el voluntario, donde se planificará las actividades concretas a desarrollar en oficina y terreno.

  

DATOS CONTACTO ENTIDAD EN TERRENO
<b>Nombre de la entidad:</b> Centro de Educación y Comunicación "Guaman Poma de Ayala"
<b>Persona responsable del voluntariado en terreno:</b> Eldi Flores
<b>Página web:</b> <a href="http://www.guamanpoma.org">www.guamanpoma.org</a>
<b>Protocolo de acogida de personas voluntarias.</b> El protocolo es bastante simple y concreto: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Previo al viaje al Perú, se tendrá una comunicación entre la o el voluntario, donde se planificará las actividades concretas a desarrollar en oficina y terreno.</li><li>▪ Se sostendrá reuniones permanentes con el representante de la Fundación Social Universal, antes y durante la estancia de la o el voluntario.</li><li>▪ La dirección ejecutiva de Guaman Poma atenderá las necesidades o requerimientos de apoyo para garantizar un adecuado alojamiento, alimentación y otras durante su llegada y la estancia.</li><li>▪ Los primeros días se realizará una jornada de inducción y presentación al personal de Guaman Poma y del equipo.</li><li>▪ Se le asignará una oficina para desarrollar el trabajo tanto en oficina como en terreno.</li><li>▪ Desde la dirección ejecutiva, en coordinación con la jefa del programa, se hará el respectivo monitoreo el o la voluntaria, tanto en el trabajo como en las actividades culturales (turismo cultural), otras a fin de salvaguardar la integridad física de la persona voluntaria.</li></ul>
<b>Protocolo de seguridad en caso de ser necesario:</b> <b>Protocolo de seguridad:</b> Guaman Poma cuenta con una Comisión dedicada a la formulación e implementación del Plan de Seguridad en el Trabajo, según los requerimientos de la normativa peruana. A continuación, se detalla algunos aspectos necesarios que se debe conocer. <b>a.- En oficina:</b>



En principio las y los estudiantes ocuparán una oficina con sus respectivos ordenadores portátiles personales para el trabajo de oficina, junto a las y los integrantes de los equipos de trabajo. Las oficinas tienen lo básico en seguridad física.

**b.- En el trabajo en terreno:**

- El transporte hacia terreno se realiza necesariamente en vehículos de la organización o en su defecto en vehículos contratados, los que deben de contar con seguro y los choferes deben de contar con toda la documentación al día.
- Las o los estudiantes deberán de salir a terreno junto con el personal de la organización. Nunca deben de salir solas o solos.
- Los vehículos de la organización y los contratados deben de recibir mantenimiento continuo.
- Los horarios de la población sujeto, principalmente de mujeres, en ocasiones requiere que el personal tenga que movilizarse muy de madrugada. Para ello, la movilidad se encarga de recoger de los domicilios.
- El o la estudiantes debe contar con un seguro, el mismo que debe informar a la responsable del personal voluntariado (Medalith)
- Todo el personal tiene el móvil como un medio de comunicación.
- Si existiera algún evento de paralización o movilización social, el personal está prohibido de salir a terreno.

**c.- Actividades extra laborales:**

- Estas actividades se desarrollarán por cuenta y responsabilidad de las y los estudiantes.
- Con la finalidad de realizar el monitoreo correspondiente se deberá informar de estas actividades culturales, para poder brindar consejería y si el caso amerita apoyar en su organización.

**DATOS VOLUNTARIADO INTERNACIONAL**

<b>País:</b>	<b>Zonas geográficas donde se realizarán las actividades (oficina y terreno):</b>
Perú	<p><b>Oficina:</b> Distrito de Cusco, Provincia de Cusco, Departamento de Cusco – Perú</p> <p><b>Trabajo en terreno:</b> Provincia de Cusco, Provincia de Quispicanchi, Provincia de Anta, Provincia de Urubamba, Provincia de Calca todas del departamento de Cusco – Perú.</p>
<b>Título del proyecto en el que participará:</b>	
Municipalidades y organizaciones sociales del Cusco con mayores habilidades para insertar en los servicios públicos promotores de derechos estrategias para la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia.	
<b>Descripción del proyecto:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Objetivos General y Especifico:</b></li> </ul> <p>Contribuir a las capacidades de servidoras/es de Municipalidades de Cusco y ciudadanía para la</p>	



elaboración de políticas transparentes, participativas y planificadas que promuevan mejor acceso a derechos de poblaciones de mujeres e indígenas

### OBJETIVO ESPECÍFICO

Municipalidades y organizaciones sociales del Cusco con mayores habilidades para insertar estrategias para la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia en los servicios públicos promotores de derechos

#### ▪ Resultados esperados

**Resultado 1:** Organizaciones sociales y espacios de concertación fortalecidos para una mayor y mejor participación ciudadana en los procesos de gestión municipal y para el ejercicio de promoción y defensa de la interculturalidad y los derechos de mujeres, niños, niñas y adolescentes.

**Resultado 2:** Servidoras y servidores de las municipalidades del Cusco implementan planes institucionales que reconocen objetivos y acciones sensibles a la equidad del género, la interculturalidad y la protección de la infancia.

**Resultado 3:** Municipalidades mejoran sus procesos inclusivos en la atención de casos de vulneración de derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes, incluyendo procesos interculturales y de género en las acciones de defensa de derechos.

#### ▪ Actividades:

A1.R1: Implementación de asesorías a espacios de concertación para su inserción en la gestión compartida de servicios municipales promotores de equidad de género, la protección a la infancia y la interculturalidad

A2.R1: Acompañamiento a los espacios de concertación en los sistemas de presupuesto participativo en la vigilancia e incidencia para el cumplimiento de objetivos de interculturalidad, género y protección infantil en la prestación de los servicios públicos.

A3.R1: Apoyo a la elaboración de instrumentos normativos de las organizaciones sociales que les permita vincularse a los servicios promotores de la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia

A4.R1: Alfabetización digital a las organizaciones sociales para acceder a servicios públicos y ventanas de información pública

A5.R1: Sensibilización ciudadana sobre su rol en la gestión de servicios públicos promotores de la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia

A6.R1: Promoción de habilidades a lideresas y líderes de organizaciones sociales para la vigilancia de los servicios públicos promotores de la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia

A7.R1: Apoyo a la vigilancia de servicios a través de la asesoría de la Asociación de Consumidores del Perú - ASPEC

A8.R1: Procesos formativos sobre enfoque de derechos humanos y la infancia, género, interculturalidad y conciliación extrajudicial para organizaciones sociales (curso básico de defensorías)

A9.R1: Apoyo a las organizaciones sociales para la puesta en marcha de actividades de promoción, difusión y extensión de su trabajo identificadas en sus planes de trabajo

A10.R1: Capacitación a ciudadanía para la conformación de red de comunicadores defensores de derechos de infancia, género e interculturalidad

A11.R1: Implementación de foros de discusión, entrevistas y notas de prensa para puesta en agenda de



la temática de derechos, género e interculturalidad llevada adelante por la red de comunicadores

A1.R2: Fortalecimiento de habilidades de servidores públicos en el manejo del Sistema de Planeamiento del Estado

A2.R2: Acompañamiento a municipalidades para los procesos de planificación institucional y operativa sensibles a la equidad de género, la interculturalidad y la protección a la infancia

A3.R2: Asistencia técnica municipal para la articulación de planes regionales y locales al sistema de planificación nacional

A4.R2: Asistencia técnica en la planificación para el cumplimiento de metas del Plan de Incentivos Nacional en las municipalidades

A5.R2: Sistematizar la experiencia de acompañamiento a instituciones para los procesos de planificación institucional y operativa

A6.R2: Elaboración de Planes Locales de Igualdad de Oportunidades que articulen la planificación con la programación presupuestal considerando medidas de compensación para facilitar la representación pública de las mujeres

A1.R3: Asistencia técnica en la mejora de procesos en el marco de la ley de simplificación administrativa especialmente para los servicios promotores de la equidad de género, la protección de la infancia y la interculturalidad

A2.R3: Acciones de fortalecimiento y promoción de los portales institucionales incluyendo lenguaje inclusivo e intercultural

A3.R3: Diseño de buzones de opinión insertos en las ventanas de información virtual municipales que midan la percepción de la calidad de los servicios públicos mejorados

A4.R3: Asistencias técnicas a órganos de apoyo y de línea en programación presupuestal sensible al género, la interculturalidad y la protección de la infancia

A5.R3: Campañas sociales para la promoción de derechos de población vulnerable en coordinación con las DEMUNAS

A6.R3: Capacitación y asistencia técnica a servidores/as públicos de DEMUNAS, CEM y PNP para mejorar la articulación interinstitucional en los casos de vulneración de derechos

A7.R3: Asistencia técnica a DEMUNAS en la mejora de procesos (detección y atención)

A8.R3: Apoyo a procesos de innovación en la prestación de servicios municipales de promoción y defensa de derechos a través del uso de TIC para mejorar y sistematizar procesos

A9.R3: Elaboración de mapas de cuidados en los servicios públicos municipales con la participación de colectivos de poblaciones usuarias

A10.R3: Acompañamiento a las acciones de difusión y sensibilización de derechos en instituciones educativas identificados en el POA de las DEMUNAS

**Número de voluntarios/as que se pueden acoger en terreno simultáneamente: 4**

**Perfil de la persona voluntaria:**

Con aptitudes de comunicarse asertivamente. Debe integrarse con el equipo técnico e institucional. Con habilidades para socializar la cultura occidental y estar abiertos a la cultura andina. Entender la racionalidad del mundo andino.

Conocer estrategias de organización y gestión del trabajo.



Con formación y experiencia en los enfoques de género (capacitaciones, elaboración y puesta en marcha de herramientas), elaboración de diagnósticos sensibles a género y/o elaboración de mapas de cuidados.

Capacidad en la formulación de indicadores de género, incidencia y/o sensibilización para prevención de la violencia de género, de niños, niñas y adolescentes.

Capacidad de trabajo con población adulta, especialmente en situación de vulnerabilidad.

Habilidades para trabajar en equipo y con enfoque multidisciplinar.

Formación: Derecho, Ciencias Sociales, Economista, Trabajador Social.

**Funciones y tareas a desempeñar por la persona voluntaria. Plan de trabajo:**

- **Número de horas diarias:** 8 horas
- **Días libres:** sábado, domingo y días festivos
- **Descripción de las actividades a realizar.**
  - ✓ Participar en las reuniones del equipo
  - ✓ Apoyar en las tareas de promoción en terreno: visitas, monitoreo, capacitación.
  - ✓ Participar en las jornadas de formulación de iniciativas en la mejora de los servicios de públicos con enfoque de género y derechos humanos.
  - ✓ Apoyar en la formulación de informes de las actividades.

Las personas voluntarias participarán en las siguientes actividades:

Actividad	Explicación
Acompañamiento a municipalidades para los procesos de planificación institucional y operativa sensibles a la equidad de género, la interculturalidad y la protección a la infancia	Talleres y asesoría para elaboración del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional por municipalidad
Sensibilización ciudadana sobre su rol en la gestión de servicios públicos promotores de la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia	Capacitación a la ciudadanía de organizaciones sociales para que puedan entender la importancia de participar en la vigilancia de los servicios públicos
Promoción de habilidades a lideresas y líderes de organizaciones sociales para la vigilancia de los servicios públicos promotores de la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia	Acompañar a la sociedad civil para que puedan establecer buenas prácticas en la vigilancia de los servicios públicos promotores de derechos
Elaboración de mapas de cuidados en los servicios públicos municipales con la participación de colectivos de poblaciones usuarias	10 mapas de cuidados trabajados en las municipalidades para la identificación de actividades promotoras de la equidad de género que puedan incluirse en planes operativos, manuales de proceso y páginas web.

**¿Durante cuánto tiempo se puede acoger voluntarios/as?:**

Deseable por 08 semanas



### Meses en los que se puede acoger a las personas voluntarias:

- junio 2019    X
- julio 2019    x
- agosto 2019   X

### INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DE DESTINO

#### Precio medio del alojamiento y manutención.

La ciudad del Cusco ofrece una vasta variedad de productos y comida tradicional andina, fusión y exótica. El precio medio de la alimentación de la comida tradicional andina (un menú), oscila entre 8 a 10 euros/día a más.

El precio del hospedaje es variable: Es posible encontrar habitaciones para 120 euros/mes/persona. Casas para 4 personas a un costo de 450 euros/mes. Un hospedaje de 2 a 3 estrellas varía entre 15 a 30 euros/día/habitación

#### Información sobre posibles alojamientos:

- En un radio de 1 Km de las oficinas de Guaman Poma se tienen hospedajes, apartamentos y hoteles. En todo el año hay disponibilidad.

#### Características relevantes del lugar de destino:

##### Ubicación:

El Perú se sitúa en la parte central y occidental de América del Sur. Limita con Ecuador y Colombia al norte, con Brasil al este, con Bolivia al sureste, con Chile al sur y con el Océano Pacífico al oeste. Cusco se encuentra cerca de las fronteras con Bolivia y Chile.

Fisiográficamente, cuenta con tres regiones naturales: la Costa, bañada por el Océano Pacífico; la Sierra o región cordillerana conformada por el sistema de los Andes y la Selva o montaña, constituida por las vertientes orientales boscosas de los Andes y la extensa llanura amazónica. Cada una de estas zonas se diferencia notablemente de las otras, tanto por sus características físicas como económicas, sociales, culturales y demográficas.

Cusco se ubica en la sierra sur oriental del Perú y comprende zonas andinas y parte de la selva alta, tiene 13 provincias.

##### Clima:

El clima es variado, es marcada dos épocas; el verano que coincide con la temporada de lluvias y el invierno que es la época de estiaje, donde el clima es alta temperatura en el día y frío en las noches. Por ello se requiere que la o el maestrante disponga de ropa de verano y abrigo.

##### Altitud:

El Valle de Cusco, se sitúa entre los 3085 msnm. (Huambutío) y 4842 msnm. (Pachatusán). La ciudad de Cusco está en los 3360 msnm. ha sido declarada por la UNESCO "Patrimonio Cultural de la Humanidad" en 1983 y es conocida como la "Capital Arqueológica de América"



### **Atractivos turísticos.**

Cusco posee una gran variedad de museos, casonas coloniales, templos, un centro histórico con construcciones que tienen como base las construcciones incas.

En el valle de Cusco, se encuentra el mayor patrimonio en hidráulica (Tipón), la ciudadela pre inca de Pikillaqta que tiene una antigüedad de 5000 años. En el distrito de Lucre se encuentra el humedal de Hucarpay reconocido como humedal Ramsar.

Cusco ofrece una variada gastronomía andina en base a la producción local. Así también tratándose de una ciudad cosmopolita, es posible contar con comida internacional.

### **Información relevante para la preparación del viaje:**

Se recomienda que el billete de avión, sea adquirido desde Madrid hasta la ciudad de Cusco. De Madrid a Lima demora aproximadamente 11 horas. De Lima a Cusco 1 hora con 10 minutos. El personal de Guaman Poma, irá a recogerlos al aeropuerto y los conducirá a su respectivo hospedaje, que deberá preverse con anterioridad.

Deberán de gestionar la visa a Cusco, como turistas, pues de hacerlo como estudiante demora mucho tiempo.

Respecto a la medicación, en la ciudad de Cusco se cuenta con las medicinas básicas; sin embargo, si la o el voluntarios tienen una medicación especial deberá de prever y traer consigo, pues los costos en medicinas en Cusco son altos.

Dado que el clima es variado, se recomienda traer ropa de abrigo y ropa de verano.

La lengua predominante es el castellano, pero en los diversos establecimientos de la zona histórica hay facilidades para comunicarse en inglés. Existe una tradición fuerte y arraigada a las prácticas culturales relacionadas con el catolicismo y en sincretismo con la cosmogonía andina. Cusco es una de las ciudades del Perú con menos índice de delincuencia. En la zona urbana del Cusco la cobertura de servicios de agua, luz, internet, telefonía es prácticamente del 100%. La red vial es de buena calidad, estando la ciudad a un día de la capital Lima (por vía aérea), a 8 horas de La Paz capital de Bolivia (por vía terrestre). Cuenta con vuelos aéreos permanentes, en promedio 20 vuelos al día.

Se cuenta con una nutrida red de servicios terrestres y aéreos, pero se recomienda un viaje aéreo para la llegada a la ciudad de Cusco desde Lima. Una vez en Cusco, personal de la institución los recoge del aeropuerto para llevarlos a su alojamiento. La vestimenta que se utiliza en la oficina no tiene que ser formal, en vista de que se realiza trabajo en terreno y con población, los blue jeans, las casacas abrigadoras son bienvenidas. El calzado si es posible debe permitir a la persona realizar trabajo en terreno. La provincia del Cusco tiene buenos servicios de salud, hay droguerías, farmacias y centros de salud públicos y privados. Los hospedajes dan servicios de conectividad gratuitos (Wifi) por lo que es importante que las personas puedan traer su portátil, smartphone, etc. En vista que la región cusqueña es muy turística, se puede arrendar y comprar equipos de camping con facilidad, por lo que no es necesario traerlos desde su origen. El agua de la ciudad está potabilizada aunque no se recomienda beberla directamente del grifo.

Para viajar al Perú se requiere de documentación básica en regla (pasaporte en vigor con fecha de caducidad superior a la fecha de retorno prevista, visado adecuado en función de la actividad a desarrollar, pasajes verificados y seguros de asistencia en viaje, fundamentalmente). No se exige visado sobre pasaporte ordinario si el objeto del viaje es turismo o similar hasta 90 días. Es obligatorio conservar para su presentación a la salida del país la Tarjeta Andina de Migración, debidamente



cumplimentada, que se entrega al ingresar al Perú.

Las condiciones sanitarias, en general son buenas, pero se recomienda encarecidamente contar con un seguro médico de viaje lo más amplio posible. No se exige ninguna vacuna obligatoria para entrar en el país. Sin embargo, se recomienda estar vacunado contra la fiebre amarilla si se prevé visitar zonas de la selva. La vacuna de la fiebre amarilla debe administrarse, para ser efectiva, al menos diez días antes de la fecha del desplazamiento. Es igualmente recomendable, aunque no es imprescindible, estar vacunado contra la fiebre tifoidea, el tétanos, la polio y la hepatitis A y B. Se puede obtener más información sobre estas cuestiones en la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Es recomendable visitar al médico antes de viajar (consultar los servicios de sanidad exterior / centros de vacunación internacional presentes en Andalucía), para recabar información sobre las pautas y tratamientos a seguir durante el viaje, en particular haciendo referencia a los males de altura, así como la digestión lenta que ocasiona males estomacales, y traer la medicina que les recomiende su médico. En la sierra, por encima de los 3.000 metros, puede afectar el mal de altura o soroche. Se recomienda descansar cuando se llegue a un destino elevado, sobre todo si se llega en avión desde la costa (por ejemplo el viaje Lima-Cuzco), ingerir alimentos ligeros y tomar infusiones. Asimismo, es aconsejable el uso de protección solar de alto índice de FP en desplazamientos en altura.

En general, se debe evitar el consumo de agua corriente, así como de verduras y frutas sin desinfectar. Se recomienda no ingerir pescado, verduras y frutas en establecimientos con escasas garantías sanitarias. Asimismo, es aconsejable estar provistos de medicamentos anti-diarreicos (aunque también se encuentran en las ciudades medianas y grandes). La atención en clínicas y hospitales es adecuada, especialmente en Lima

Además, debe tener en cuenta las siguientes informaciones prácticas: Divisas. Todo viajero que entre o salga de Perú está obligado a declarar ante la administración aduanera el dinero en efectivo y los instrumentos financieros que porte consigo cuando el monto supere los 10.000 dólares estadounidenses o su equivalente en otra moneda, mediante la Declaración Jurada de Equipaje. Aduanas. Todo viajero debe someterse al control aduanero y debe cumplimentar y firmar una Declaración Jurada de Equipaje, que debe entregar junto con su pasaporte a la autoridad aduanera. En general se permite la entrada como equipaje exento del pago de derechos de aduana de las prendas de vestir, objetos de adorno personal, aparatos electrónicos de uso personal, medicamentos que se advierta que por su cantidad van a ser para uso personal del viajero, etc. Está prohibido, salvo que se disponga de los permisos sanitarios correspondientes, la entrada de plantas, animales o alimentos en el país. En el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima se inspeccionan todos los equipajes a la llegada a través de escáneres.

En estos momentos existen vuelos directos entre Lima y Madrid de las compañías aéreas Air Europa, Iberia y LAN. Al Cusco se llega por servicio aéreo, terrestre, como es una ciudad altamente turística estos servicios de transporte son muy fluidos y seguros.

Como toda zona turística se tiene que tener mucho cuidado con los objetos personales de valor, no se deben exhibir en determinadas zonas las cámaras fotográficas, filmadoras, entre otros. Se debe ser prudente en la exhibición de dinero, cámaras fotográficas o de vídeo y joyas, para evitar robos. La retirada de efectivo en entidades bancarias (sucursales, cajeros automáticos, etc) y/o empresas de envío de dinero se debe hacer con la máxima discreción. Hay que ser especialmente cuidadosos con pertenencias en trayectos largos en autocar (que ocasionalmente son objeto de asaltos por parte de delincuentes), así como en establecimientos públicos (bares, restaurantes, cibercafés, etc), y mantener





siempre a la vista los bolsos de mano. Es aconsejable dejar en la caja fuerte del hotel, o llevar encima adecuadamente disimulados, el pasaporte, billete aéreo y tarjetas de crédito. Resulta de la máxima utilidad disponer de fotocopia del pasaporte, así como de otra documentación importante, y llevarlos en lugar distinto a los originales. Es recomendable no pasear ni de noche ni de día por zonas poco concurridas, efectuar los recorridos turísticos en grupo y, en caso de ser víctima de robo, no ofrecer resistencia ya que ello puede favorecer una agresión. El teléfono de emergencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) es el 105. En la página web de la PNP se puede consultar el directorio de comisarías.

A la hora de planificar viajes por vía terrestre hay que tener en cuenta el estado de las carreteras y el riesgo de asaltos, fundamentalmente en horas nocturnas y la estación del año. Durante el verano austral (diciembre-abril), resulta muy fácil viajar a lo largo de la costa, pero difícil hacerlo por la sierra y la selva, ya que allí es temporada de lluvias y las pistas de tierra sufren graves daños. Durante el invierno austral (mayo-octubre), es temporada seca en la sierra y la selva, por lo que se pueden visitar ambas sin demasiados problemas. La costa permanece cubierta, pero las precipitaciones son muy escasas. Para calcular la duración de un viaje por vía terrestre no basta con conocer los kilómetros. Es imprescindible conocer el tipo de carretera: autovía (sólo en algunos tramos de la costa), carreteras asfaltadas, caminos afirmados o pistas.

Se recomienda especial prudencia a la hora de elegir taxi. En el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima es preferible recurrir a las compañías de transporte oficiales. Los hoteles suelen contar con taxis de confianza.

Los movimientos sísmicos son relativamente frecuentes en todo el país. En caso de seísmo, deben tenerse en cuenta las recomendaciones generales de protección: alejarse de muros, ventanas, cristaleras, árboles, carteles y similares, y situarse en espacios abiertos o al abrigo bajo el umbral de una puerta o cerca de los huecos de ascensor en edificios de altura, manteniendo la calma. La gran mayoría de hoteles, establecimientos comerciales y edificios públicos tienen señaladas zonas seguras en caso de seísmo con la letra S en grandes caracteres, y cuentan con una muy completa señalización de las salidas de emergencia.

Está absolutamente prohibido sacar objetos arqueológicos o de valor histórico de Perú, como fósiles o piezas de cerámica, metal o textiles de origen pre-hispánico. No es suficiente mostrar una factura o recibo de compra de la tienda o mercado donde se hayan adquirido dichos artículos, ni tampoco un documento simple emitido por el vendedor que certifique que el objeto no es patrimonio. Está terminantemente prohibido la tenencia, consumo o tráfico de drogas (incluida la marihuana). Los controles en fronteras y aeropuertos son exhaustivos, realizados por agentes policiales y perros adiestrados. Es extremadamente difícil transportar droga al extranjero sin que este hecho sea detectado por las autoridades locales.

En la actualidad hay un número muy elevado de ciudadanos españoles reclusos en penales peruanos por tráfico de drogas. Su estancia en la cárcel resulta muy penosa por la saturación de las mismas y sus deficientes condiciones sanitarias y de alimentación.

La corriente eléctrica en Perú es de 220 voltios y 60 ciclos. Los enchufes planos, norteamericanos y europeos, necesitan adaptadores. Las principales compañías telefónicas que operan en Perú son Claro, Movistar y Nextel. Las múltiples tarifas se pueden consultar en las páginas web de las distintas compañías.

El clima del Cusco es muy variado, generalmente hace sol y a la vez llueve, las épocas de friaje son desde el mes de mayo a agosto, el resto del año tiene una temperatura que oscila entre los 9°C a 19°C, generalmente no se usa ropa de verano, siempre se lleva una prenda de abrigo (chompa o casaca o



saco) y un paraguas (en la época de lluvias), en la zona la capa de ozono es muy delgada por eso se aconseja usar el protector solar.

La moneda local es Nuevos Soles pero los dólares estadounidenses son aceptados como medio de pago en muchos establecimientos y centros turísticos. Hay casas de cambio donde se puede cambiar el dólar americano y el euro. En las grandes ciudades se pueden utilizar tarjetas de crédito para pago directo y para retirar dinero de cajeros. En general, el tipo de cambio que aplica el banco emisor de la tarjeta a la hora de cargar en gasto se corresponde muy aproximadamente con el tipo de cambio oficial. Se recomiendan precauciones elementales en el uso de cajeros automáticos y en restaurantes y establecimientos comerciales y para evitar la “clonación” de las mismas.